PE	DEDUCCIONES				17			
Concepto		Importe	Concepto			lmp	Importe	
1 Sueldo	15.00 \$	1,501.41	35 St 41 J.8	uhs al Empleo acceditade ubs al Empleo (mes) S.R. antes de Subs al En juste al neto	;		00.63 18,73 81.91 -0.06	
	F - 6 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20	SA MU		SEA NO.				
17.7-7	a percepciones \$	1.50#.41		Sumi	deducciones \$	3 -11	8,79	
H. AYUNTENT N. O 902) - 2023 Recibi we kë lefnipresa : a cantidad neta a que se refirere, estando co tercepciones y deduci	AYUN TAMIENTO 2021 - 2024 GURLLAUZA, ZAC		H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2034 MIGUÉL AUZA, ZAC.	Neto s pager S	5 1,62	0120		
sparecen especificado				Firma del emplea	do		;	

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- * "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción V de los LGPPICR.
- * "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."